FAC-S-2026-212719-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-212719-CI del 27 de octubre de 2026 / MDN-COGFM-FAC.-COFAC-JEMFA-CACOM-3-SECOM-GRUAL-36-ESTIC-ESRET

Señor Coronel
DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-3
Malambo, Atlántico

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 060-2026

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, se sirva autorizar la modificación (prórroga) del Contrato No. 060-00-F-CACOM-3-GRUAL-2026, suscrito con la empresa GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. - GECOLSA, cuyo objeto es la “Adquisición a todo costo de grupos electrógenos para los sitios radar de CACOM-3”, cuya ejecución se desarrolla en la ciudad de Riohacha, La Guajira.

Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista, quien manifiesta que se han presentado demoras excepcionales en la obtención y envío de los documentos requeridos para el estudio de seguridad del personal que realizará la instalación de los grupos electrógenos, situación que ha generado retrasos en el desarrollo de las actividades previstas y, por consiguiente, hace necesario ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 10 de noviembre de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

En razón de lo anterior, se hace necesario modificar las siguientes condiciones contractuales:

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	PLAZO DE EJECUCIÓN A MODIFICAR
Para la entrega total de los bienes y servicio objeto del presente contrato, el plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 de octubre de 2026.	Para la entrega total de los bienes y servicio objeto del presente contrato, el plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 10 de noviembre de 2026.

FORMA DE PAGO

Se mantiene: Corte PAC: Noviembre de 2026

Lo anterior para su conocimiento, aprobación y trámites administrativos correspondientes.

Atentamente,

Jorge Ramirez M

Subteniente JORGE SLATER RAMIREZ MENDOZA
Comandante Escuadrilla Redes Y Telecomunicaciones

Anexo: (1) Oficio de la empresa solicitanto la Prorroga
(10) Generador Asignado
MY. ORDOÑEZ / DECOP; MY. DÍAZ / SEPSE

Elaboró: ST. RAMIREZ / ESRET Revisó: ST. RAMIREZ / ESRET Aprobó:ST. RAMIREZ / ESRET